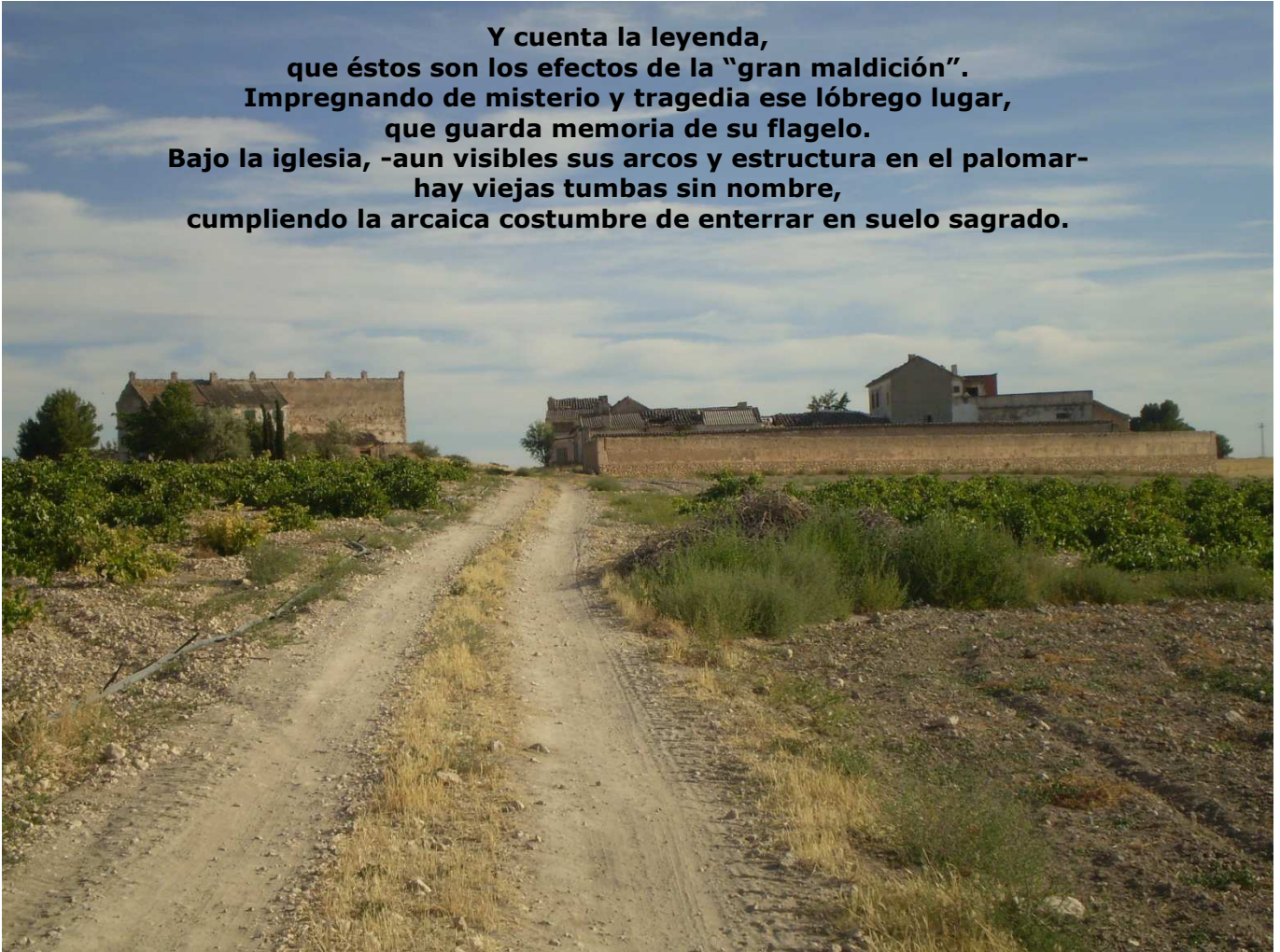


BREVE HISTORIA DE VILLACENTENOS

**Y cuenta la leyenda,
que éstos son los efectos de la "gran maldición".
Impregnando de misterio y tragedia ese lóbrego lugar,
que guarda memoria de su flagelo.
Bajo la iglesia, -aun visibles sus arcos y estructura en el palomar-
hay viejas tumbas sin nombre,
cumpliendo la arcaica costumbre de enterrar en suelo sagrado.**



**SIETE SIGLOS DESPUÉS,
HOY SECOS YA LOS MANANTIALES DE VILLACENTENOS,
EN CUALQUIER ATARDECER SOMBRÍO,
SE PUEDE ESCUCHAR EL ZUREO DE LAS TORCACES,
Y COMO UN QUEJIDO TELÚRICO,
QUE LAS ESPANTA Y LEVANTAN EL VUELO.
ES EL PRELUDIO DE "UN ESTALLIDO DE SILENCIO".
NI CROAR DE RANAS,
NI TRINOS DE ALONDRAS,
NI CANTOS DE GRILLOS.
EL SILENCIO SE HACE DENSO Y CHILLÓN
COMO DESPUÉS DE UNA EXPLOSIÓN,
Y SE PARA EL TIEMPO.**

Textos obtenidos del artículo: "VILLACENTENOS Y CERVANTES",
por Antonio de Alces;
en: antoniodealces.blogspot.com/2009/01/villacentenos-y-cervantes.html

LOS ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL LUGAR

Posiblemente, este enclave empezó a ser poblado en tiempos prerromanos por el pueblo celta de los carpetanos. La **Carpetania** fue una antigua región Hispánica establecida entre el Guadarrama, los montes de Toledo, el río Guadiana y la Sierra de Alcaraz, abarcando aproximadamente, algunas zonas de las actuales comunidades autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha. Tenían como vecinos por el sur a los Oretanos, por el noreste a los Celtíberos y por el noroeste a los vacceos y vetones. No llegaron a consolidar una unidad política y su integración en la órbita romana debió ser rápida, lo que explica su ausencia en la literatura de la conquista

Sus principales núcleos urbanos fueron: *Toletum* (la actual Toledo), *Complutum* (la actual Alcalá de Henares), *Consabura* (la actual Consuegra) y *Segóbriga* (cerca de la actual Saelices, poblado por carpetanos u olcades). Sin embargo muchos otros lugares son de controvertida localización.

La siguiente lista nos muestra algunos de estos enclaves citados por Ptolomeo y Plinio, y las ubicaciones que se han propuesto para los mismos, entre ellas la de Don Jesús Montero Vitores en su tesis doctoral “Carpetanos y vettones en la Geografía de Ptolomeo” (2002).

| Ptolomeo / Plinio | Ubicación tradicional | Alternativa | Según J. Montero Vitores |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| Barnacis | Uceda (Guadalajara) | Alcázar de S. Juan (C-Real) | Quero (Toledo) |
| Egelesta | Iniesta (Cuenca) | Illescas (Toledo) | Villaviciosa de Odón (Madrid) |
| Ilurbida | Talavera de la Reina (Toledo) | Malpica del Tajo (Toledo) | Puebla Montalbán (Toledo) |
| Ispinum | Yepes (Toledo) | Espinoso del Rey (Toledo) | Mora (Toledo) |
| Rigusa | Brihuega (Guadalajara) | | HERENCIA (Ciudad Real) |
| Laminio | Lagunas de Ruidera (C-Real) | Alhambra (C-Real) | |
| Alce | Alcázar de San Juan (C-Real) | Campo Criptana (C-Real) | |
| Murum | VILLACENTENOS (C-Real) | Villarrubia de los Ojos (C-Real) | |

Como vemos en este listado, Murum podría estar en el término de Villacentenos (a unas dos leguas de Villarta de San Juan).

Posteriormente volvemos a tener datos sobre este lugar en el momento histórico en el que los árabes tenían dominado Al-Andalus y, posteriormente, durante la Reconquista cuando esta comarca pasara a manos cristianas. La primera noticia que se tiene de esta fortificación es en 1150, cuando el rey Alfonso VII dona Alcázar a Fernando Gonçálvez, Pedro Rodríguez y a Juan Muñiz, en la que se cita a Villacentenos. En 1162, el avance cristiano retrocede en la zona por causa del avance almohade, hasta que en 1173 una tregua entre los bandos contendientes favorece la pacificación de estos territorios.

Treinta y tres años más tarde, el rey Alfonso VII concedió estos mismos territorios a la Orden de San Juan. Dicha orden se ocuparía, desde entonces, de potenciar la repoblación de estos territorios.

Tras la batalla de las Navas de Tolosa (1212), con la victoria cristiana, se alejó definitivamente el peligro musulmán en esta zona y dio paso a una recuperación de la población de nuestra comarca, con la aparición de nuevas localidades. Sin embargo, en Villacentenos ocurre justo lo contrario: la llegada de una etapa de paz, tras la Reconquista, y la aparición de nuevas localidades consiguió una primera despoblación casi total del lugar.

En 1215, Enrique I confirma la cesión a la Orden de San Juan de las fortalezas y torres de Peñarroya, Villacentenos y Ruidera, siendo entonces Prior de la Orden Frey Montesinos. Además concedió el permiso para que cada uno de estos castillos tuviera una dehesa. El monarca dispuso que los freires sanjuanista cobraran cinco carneros de cada rebaño de ovejas que entrasen en esas dehesas.

La realidad es que, en el siglo XIII, casi toda la población de Villacentenos y su castillo abandonaron este paraje. ¿Por qué?. Quizá a causa de pestes o epidemias (por ser un poblamiento junto a las aguas de los ríos Guadiana y Záncara que en las pasadas décadas bélicas se habían convertido en espacios insalubres) o, quizá, simplemente la población se marchó para adquirir las ventajas que recibían en las nuevas poblaciones que se iban formando (Herencia, Alcázar, Arenas, Villarta, ...).

Sin embargo, hasta los propios priores de la Orden de San Juan no veían con buenos ojos que un lugar que había sido tan estratégico en la línea militar para conseguir los objetivos de la Reconquista en la Mancha ahora quedara totalmente deshabitado. Incluso, la fortaleza que había ayudado a la línea defensiva contra los árabes, se había habilitado como Iglesia, donde los señores de la Orden escuchaban misa habitualmente. Hay que recordar que una forma de intentar consolidar los lugares recién conquistados era repoblarlos y concederles una importancia religiosa a través de las iglesias que se iban fundando o reconstruyendo.



En este papel hay que destacar al Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Ximénez de Rada que, durante su mandato (1209-1247) visitó incansable todas las nuevas localizaciones para afianzar el poder religioso en la comarca.

Para fomentar la importancia de este lugar, la iglesia existente en el lugar fue declarada Parroquia en año 1281, y en ella escuchaban misa –de vez en cuando- el Príncipe Sancho (futuro Sancho IV) que pasaba largas temporadas en el castillo de Cervera, que era su lugar de recreo.

Así, en 1292, cuando se concedió el título de villa para Alcázar de San Juan, se intenta hacer resurgir un nuevo pueblo en Villacentenos. Para esto, los habitantes de Alcázar tendrían que poblar el lugar con 50 pobladores repartiendo a cada uno tierra con dos yuntas de bueyes o para una en el caso de que no pudiese disponer de más. Ninguno de ellos podía proceder del término de Consuegra, seguramente para no mermar el potencial humano los ingresos de otras posesiones sanjuanistas. Villacentenos se debería de haber convertido así en una aldea dependiente de Alcázar, pero la realidad es que esta nueva refundación no se llegó a producir y el lugar de Villacentenos inició así su particular odisea marcada por nuevos misterios y enigmas.

Los priores de la Orden de San Juan quisieron en estos siglos que Villacentenos mantuviera una importancia en el nuevo orden geográfico que se estaba desarrollando en España tras la Reconquista. Pero todos estos intentos fracasaron.

Así, crearon el Señorío de Villacentenos, título nobiliario que concedieron a una rama de caballeros que sirvieron a la orden durante la reconquista. Este título recayó en los Ribadeneira, cuya relación con los altos cargos de la orden fue siempre muy estrecha. Así, incluso en el siglo XVI, Catalina de Ribadeneira, hija del Señor de Villacentenos (Don González Pérez de Ribadeneira) llegó a contraer matrimonio con Don Álvaro de Zúñiga que a la postre sería prior de la Orden. Otros Ribadeneira aparecen en la vida social y política alcazareña en los siglos XVI y XVII.



Sin embargo, de nada sirvió la creación de este señorío para el mantenimiento de la población en este lugar. Los pocos residentes que quedaban estables en el lugar y que se dedicaban a las labores agrarias, ganaderas y forestales sufrieron con gran saña la gran pandemia que en 1438 se cernió por toda Castilla. La peste asoló el lugar, y nadie quedó vivo.

Un texto desgarrador, anuncia la maldición que cae sobre los pueblos sobre los que se cierne la peste:

*"Los cerdos comen cadáveres en las calles...
Ya están todos muertos, hombres mujeres y esclavos.
Los últimos supervivientes quemaron las viviendas con los agonizantes dentro...
El espanto de la muerte rompe los afectos, el padre niega al hijo, la esposa al marido...
El pánico adormece la piedad, y la caridad...
Que la maldición divina deje seca y despoblada esta tierra hasta el fin de los siglos."*

Villacentenos, como otros muchos lugares (Pedro Muñoz como ejemplo) quedó totalmente despoblado. Muchos de ellos volvieron, con el tiempo, a repoblarse pero el antiguo castillo nunca volvió a constituirse como núcleo poblacional y con la afloración de nuevas localidades vecinas, se sucedieron gran cantidad de pleitos entre los habitantes y los gobiernos de estas villas que litigaron continuamente por conseguir la explotación de los que se denominaba “el cortijo de Villacentenos, con su serna, su huerta, su dehesa y su parada de molino”.

Quizá para poner fin a toda la serie de pleitos que se sucedían entre las localidades vecinas, el Prior de la Orden de San Juan Don Juan de Valenzuela, en 1457, concedió los “privilegios en censo de la dehesa de Villacentenos a Don Juan López Caballero” –cuyo término, por entonces limitaba con Peñarroya, Membrilla, Manzanares, Arenas, Villarta y Herencia-.

Las condiciones que debía cumplir el señor López Caballero y sus descendientes eran sencillas: “*por prescío e quantia de dos mil e seyscientos maravedíes de la moneda corriente, pagandolas en cada uno de los años en la villa de Alcazar por el día de Sant Joan*”.

Pero como ya el lector podrá imaginarse, esta concesión también acabó en fracaso. Don Juan López Caballero y su mujer Inés de Cabrera tuvieron dos hijos: Pedro Barba y Catalina Vela.

El primero fue un caballero que entre batalla y batalla atendió los compromisos de la concesión, aunque según él le producía más gastos que ingresos, y llegó a arrendar parte de Villacentenos entre campesinos y agricultores de las villas vecinas (algunos, como no, de Herencia). Con su temprana muerte su hermana, casada con Garci Pérez de Rivadeneira, se hizo cargo de este término, aunque no estaba claro si lo hizo de forma legal. Así, pasados los años, un hijo de Catalina, Jerónimo de Ayllón se ve inmerso en un extensísimo pleito donde tuvo que demostrar la legalidad de su aprovechamiento sobre Villacentenos (el proceso judicial comenzó en 1520 y no concluiría hasta 1529). (Hay que destacar que el citado caballero Pedro Barba es citado en el Quijote, cap. XLIX, primera parte).

CURIOSIDAD: Hago un paréntesis en la historia para relatar una breve "anécdota" que al final también nos lleva a Villacentenos: Un hijo de Jerónimo de Ayllón (último que gozó de la concesión de Villacentenos), Don Alonso de Ayllón, es según un jugoso estudio de Don Angel Ligeró Móstoles, el personaje en el que Don Miguel de Cervantes se basó para recrear al otro Alonso, Don Quijote. Por desgracia, el estudio de Astrana Marín que determinó, casi por decreto, que Cervantes nació en Alcalá de Henares ha dado al traste con muchos estudios serios que acercan, mucho más de lo que pensamos, al escritor a Alcázar y a sus principales personaje a lugares concretos muy cercanos a nosotros.

Mientras tanto, los grandes señores de la Orden de San Juan seguían esforzándose en levantar un pueblo en la zona del antiguo Villacentenos, limítrofe con la Orden de Santiago, para reforzar su control sobre aquel espacio. En 1531, el Prior de la Orden, Don Diego de Toledo acordó con 38 vecinos de diferentes localidades conquenses poblar un sitio al que llamaron Santa María de Alba, situado entre la ubicación de Villacentenos y la actual Argamasilla de Alba. Durante cuatro o cinco años, estos vecinos hicieron sus casas; pero la influencia negativa del antiguo castillo parecía no tener fin. En breve, tanto los hombres, como sus mujeres, hijos y criados empezaron a contraer varias enfermedades. Gran parte de ellos murieron. Los sobrevivientes, considerando que el emplazamiento de la villa era insalubre, suplicaron al Prior trasladarse a otro lugar algo más alejado de aquel lugar. El Prior aceptó, y de esta forma en 1539 se marcó un nuevo lugar para la construcción de unos nuevos solares. Fue el nacimiento de Argamasilla de Alba.

VILLACENTENOS Y EL GUADIANA

Si hay otro detalle que no podemos olvidar cuando hablamos de Villacentenos es su relación estrecha con el río Guadiana. Un río que, como de todos es conocido, nace en las Lagunas de Ruidera y que a lo largo de su recorrido se esconde en inmensas simas. Una de ellas, quizá la mayor, se encuentra en Villacentenos, como si el río quisiera no enseñar sus virtudes en este lugar, donde se oculta para aparecer posteriormente en los llamados Ojos del Guadiana (entre Daimiel y Villarrubia). En algunas ocasiones, si las condiciones climáticas así los permitían, el agua afloraba a la superficie en el término de Villacentenos en la llamada Poza Vinagre.

Para ayudar a las localidades por donde transcurre el Guadiana, y que debido a sus continuas ocultaciones y en meses de extremado calor no se puede acceder al agua para su uso, desde el siglo XIV, siendo Prior Don Fernando Rodríguez, se empezó a tener la idea de la construcción de un gran canal que trajera las aguas encauzadas del río. Se hicieron las primeras actuaciones aunque fueron muy puntuales y en lugares muy concretos.

En el inicio del siglo XVII se retoma esa idea y se acuerda encauzar el río Guadiana. Las obras no se realizaron con la premura con que la orden del Prior lo solicitaba. A la caja natural del río Guadiana se le fue haciendo un drenaje canalizándolo poco a poco. Pero entonces, igual que ahora, se aplicaban prioridades en las obras e inversiones de los pueblos que hicieron que las obras del canal se vieran retrasadas muchas veces. Hacia 1620, las obras de canalización se hicieron completamente en los términos de Argamasilla de Alba y se dejaron preparadas determinadas instalaciones a las puertas de otros lugares como Villacentenos.

De nuevo, en el siglo XVIII se retoma la idea; y el Infante Don Gabriel (hijo de Carlos III), se propuso construir a sus expensas el Gran Canal del Priorato de San Juan, haciendo los estudios correspondientes Don Juan de Villanueva. Tenían que partir desde la Laguna de Miravetes (hoy conocida como la "Laguna Cenagosa", una de las que componen las conocidísimas Lagunas de Ruidera), derivando su curso por la vega, término de Argamasilla, Alameda de Cervera, Alcázar, Villacentenos, Herencia, Villarta y Arenas hasta los límites del Priorato. El mismo Villanueva hizo las Ordenanzas por las que se había de regir, siendo aprobadas por Carlos III en 1783.



Al mismo tiempo que se realizaban las obras de construcción del Gran Canal se hacía un nuevo intento de repoblar Villacentenos “*para que de este modo los buenos efectos del riego fuesen más generales*”. Un nuevo intento de repoblación de este lugar que, como veremos, también fracasó.



**Restos del Canal del Gran Prior
a su paso por Villacentenos**

Las manifestaciones entusiastas del momento vaticinaban una prosperidad gracias a esta obra que convertiría en frondosas vegas las áridas llanuras de esta comarca manchega. Pero todo quedó en soñadas ilusiones y doradas esperanzas. El agua no ha vuelto a correr por el cauce a tanta costa construido, y éste se desmorona y desaparece a los certeros golpes del abandono.

Por si fuera poco, en 1841 llegó la desamortización de Mendizábal y el canal fue secuestrado a la Orden de San Juan.



Hoy a las puertas de Villacentenos quedan los restos de esta canalización. Un puente y unas piedras por las que pretendía correr unas aguas limpias y transparentes y que hoy se ha convertido en un indiscriminado vertedero.

También, en el lugar de Villacentenos y en el cercano lugar de Peñarroya (hoy pantano) se construyeron sendos batanes. Eran unas máquina de madera cuyo funcionamiento se hacía gracias a la energía hidráulica por eso había que situarlos cerca de los ríos. Funcionaban con la fuerza de unos mazos o porros que servían para producir el golpeteo de las telas. Se realizaba un tratamiento de la lana u otros tejidos cuando salían del telar con el fin de desengrasarlos y apelmazar el pelo hasta conseguir la textura deseada.



Esquema de un antiguo batán

Se colocaban en el interior del recipiente bien doblados en zigzag, en una cantidad determinada de metros (varas se decía) y allí se remojaban durante todo el tiempo que duraba el golpeteo o abatanado. A lo largo de la operación se hacían algunas paradas para cambiar de posición los paños y para que el desarrollo resultase uniforme. Los canales de agua hacían mover los mazos.

Uno de estos dos batanes, posiblemente fuera el protagonista de la espeluznante y a la vez ridícula aventura nocturna de Sancho y Quijote que acaba con la promesa de no contar a nadie el caballeroso fracaso de querer vencer al mal confundiendo el ruido de los batanes abandonados con las fuerzas del diablo (Capítulo XX).

DEL SIGLO XVI AL SIGLO XIX

Hasta al siglo XVIII, la importancia de Villacentenos se limita a ser un enclave donde vecinos de las localidades vecinas, con permiso o sin él, explotan toda la producción agrícola, ganadera y forestal que había en este lugar. Por esto se sucedieron gran cantidad de pleitos entre particulares y entre los diferentes concejos para dirimir, continuamente, quien tenía derecho y quien no al aprovechamiento de las riquezas naturales de este enclave.

Al denominado “Pleito de Villacentenos”, ya visto anteriormente se sucedieron muchos otros.

En 1549, podemos encontrar una ejecutoria por el arrasamiento de la dehesa de Villacentenos por veinte manadas de ganado lanar y cabrío, propiedad de la “Mesta”. Otros incidentes los vemos, por ejemplo: En 1553, un nuevo litigio entre los concejos de Alcázar y Herencia, por las lindes del lugar; en 1595, una nueva querrela entre Alcázar, Herencia y Villarta sobre la jurisdicción y amojonamiento del término de Villacentenos; en 1673, un nuevo pleito entre las villas de Villarta y Arenas contra Alcázar y Herencia, por pretender las primeras tener pasto y aprovechamiento en el término de Villacentenos; en 1725, otra nueva disputa por la misma razón entre Alcázar y Arenas.

Esto es sólo una muestra para ver en lo que se había convertido Villacentenos. Un paraje histórico, del que partieron hombres para repoblar las nuevas villas que surgieron a partir del siglo XIII, y que quedó en un segundo plano y donde todos los pueblos aledaños han tenido una despena de la que beneficiarse sin preocuparse de su deterioro ni su reparación.

El ocho de febrero de 1759, podemos ver otra serie de autos y requerimientos en un nuevo pleito sobre los derechos de pastos en la dehesa de Villacentenos a instancias de los concejos de Villarta y Arenas, contra los de Herencia y Alcázar. La conclusión de esta controversia, refrendada por Don Joseph Antonio de Amaya –secretario de Fernando VI- no puede ser más evidente. Es un tirón de orejas a la prepotencia con la que las diferentes villas se han manifestado a lo largo de muchas décadas en el disfrute de los bienes naturales de Villacentenos, instando a la “pacífica posesión” que debería caracterizar a todos los concejos en este lugar.

Sin embargo, por muy contundentes que fueran las resoluciones poco duraban. En 1769, diez años después, un nuevo pleito y unas nuevas condiciones para ajustar los términos de Villacentenos entre Herencia y Alcázar.

Llegado el siglo XIX, se produce la defunción total del Villacentenos –aunque como hemos visto este enclave estaba herido de muerte desde hacía siglos-.

Por el año 1800, Villacentenos era sólo una pequeña quintería con 75 habitantes. Eran todos agricultores y ganaderos. Era la finca mayor que había en el término de Alcázar, lindaba por el norte con el río Guadiana, por el este, la senda del “águila”, al sur, término de Manzanares y al oeste con el término de Villarta de San Juan.

Los restos de la iglesia existente fueron convertidos en convento en el siglo XVII. Pero con la desastrosa Guerra de la Independencia el fin del lugar se precipitó. En el año 1811 los franceses pasaron por este lugar; y el ejército de Napoleón realizó en este lugar, al igual que en el resto de la comarca, grandes desmanes contra la comunidad religiosa que allí se encontraban. Aquellas monjas huyeron de noche de aquel lugar y decidieron refugiarse en la Colonia de Alameda de Cervera recientemente construida.



Al marcharse se llevaron las cosas de más valor, y para ellas lo que más valor tenía era la imagen de San Lorenzo, decían que les había salvado de las tropas francesas.

Pasaron algún tiempo viviendo con los colonos hasta que decidieron marcharse y dejar en una ermita muy pequeña, donde está la actual iglesia de San Lorenzo, y que como patrón de esta aldea, estuviera para siempre allí. Hoy, esa imagen sigue siendo el patrón de Alameda de Cervera cuya festividad se celebra el 10 de Agosto.

El tiempo que pasaron con los colonos, lo pasaron repartidas entre ellos, pasando como que eran de la familia, hasta el fin de la guerra de la Independencia. Al marcharse pasaron por Villacentenos y al ver que lo habían quemado todo decidieron huir del lugar, dirigiéndose hacia Herencia.

**La Imagen de San Lorenzo
(procedente de Villacentenos)
y venerada en Alameda de Cervera.**

Poco podía perder más Villacentenos. Sus últimos vestigios de una historia que le iba siendo esquiva abandonaban el lugar.

Desde ese momento, ya su uso fue como casas de quintería, y vio pasar el progreso de la zona siempre desde la distancia; y mientras las localidades vecinas iban desarrollándose en los siglos XIX y XX, Villacentenos era enterrado en un olvido secular que aún hoy se mantiene.

EL SIGLO XX Y SU SITUACIÓN ACTUAL



Ni siquiera los avances del progreso consiguieron levantar este lugar. Es más, todo lo que el progreso acercaba a este sitio parecía estar condenado al fracaso. Incluso, cerca del lugar llegó a situarse un apeadero de RENFE. Fue la estación de Marañón, situado en la línea ferroviaria que une Alcázar de San Juan con Manzanares. Por una u otras razones, la estación terminó siendo abandonada.

Hoy, en pleno siglo XXI, la maldición del lugar parece que se mantiene. Así el antiguo Canal del Gran Prior ha dado paso, según muchas opiniones, a otra tumba numerada del río Guadiana. Se trata del Acuífero 23. Una serie de técnicos llegaron a afirmar que este acuífero 23 era “como el Mediterráneo”, queriendo decir que se podía explotar sin miedo a que se secara. Los habitantes de la zona, pertenecientes a una sociedad agrícola, se lo tomaron en serio y en las últimas décadas del siglo XX se observó que la lámina de agua descende a una gran velocidad. Hoy ya son evidentes los grandes problemas del acuífero: la contaminación de sus aguas y su sobreexplotación para riego (junto a la sequía).

La última mención pública a nivel nacional que se hizo sobre Villacentenos la podemos encontrar en un reportaje del periódico ABC, que el 15 de enero de 1978 realizaron sobre el río Guadiana. En dicho artículo aparece una fotografía del lugar. Hoy, pasados más de treinta años, el lugar ha ido abandonándose a pasos agigantados.

Recuerdo en los años ochenta las palabras del alcazareño Don Amable Paniagua, propietario por entonces de la quintería de Villacentenos, que al hablarle sobre mi intención de escribir sobre la historia de este paraje me alentaba a hacerlo para que tan mítico lugar medieval no cayera en el total abandono histórico.

La primera vez que llegué a este paraje me asombró su reloj de sol, su nombre en la fachada de una de sus casas, su portón tapiado que fue la entrada del convento, sus penachos en el tejado,... Hoy, algunas décadas después, veo como todo se cae en pedazos.

Con este breve estudio espero colaborar a que el olvido que rodea a este lugar no continúe imparable e invito a todos a que, por una vez, no sigamos el ejemplo del inigualable y alcazareño Miguel de Cervantes que nos hablaba de un “lugar de la Mancha del que no quiero acordarme”, y que indagemos en nuestro pasado para evocar parajes que permanecen en el olvido.



LA MALDICIÓN CONVERTIDA EN LEYENDA

Creo que la maldición de Villacentenos es patente a lo largo de la historia. Sin embargo, si quedaba algún resquicio de duda, ésta quedará sofocada cuando veamos la siguiente historia. Es una leyenda alcazareña, transmitida de generación en generación, cuando todavía se contaban historias a los muchachos. Su título, “Ajusticiado por la Luna”, encontrada en uno de los blogs modernos que inundan Internet.

AJUSTICIADO POR LA LUNA

La Luna ilumina el camino hacia la quintería de Villacentenos en una noche de febrero y su luz se pierde entre las hojas de los olivos y la cebada.

-¡Buf! ¡Qué de noche se nos ha hecho!- gritó Juan.

-Encima que te has entretenido con la siembra no te quejes.- le reprochó Antonio.

-Pero si no nos quedaba nada para terminar.

-¿Que no nos quedaba nada? ¡Mira lo tarde que se nos has hecho! ¿Por qué siempre quieres quedar bien con el patrón?

-Sólo quiero hacer bien mi trabajo.

-Sí, pues la próxima vez te vas a quedar tú solo trabajando.

-Pero a ver, Antonio, ¿tanto te cuesta quedarte un rato trabajando?

-¡Pero que rato ni que ocho cuartos!

-No me grites que te estoy hablando bien.

-Te grito cuando me da la gana, Juan.

-Eres un maleducado.

-Y tú un tonto las narices.

-No me insultes...

-¿Que no te insulte dices? ¡Vete a tomar por saco! Estoy hasta las narices de que siempre quieras quedar bien con todo el mundo, que todo lo quieras hacer mejor que el resto de la gente y que siempre me quieras dejar mal.

Antonio le hace la zancadilla a Juan y éste termina con la cara dentro del barro.

-¡Ahí te pudras!- le grita Antonio. Juan agarra uno de los pocos cantos que hay por la vega y desde el suelo se lo tira a Antonio abriéndole una brecha en la cabeza.

-¡Aaahhh! ¡Te vas a enterar!- Antonio le empieza a dar patadas en la barriga. En un descuido Juan se incorpora un poco y le asesta un puñetazo en el estómago.

-¡Se acabó todo para tí, Juan!- Antonio le pega una patada en la cabeza y con el canto que le había tirado se la empieza a golpear.

-¡Ahh! ¡Para Antonio! ¡Para!

-¡Muere piltrafa! ¡Muere!- gritaba Antonio con los ojos casi en blanco y con la sangre que le brotaba desde la brecha corriendo por su cara. Mientras tanto, Juan, en sus últimos estertores y en el delirio de su agonía, lanzó una conjura.

-¡PONGO POR TESTIGO A LA LUNA DE MI MUERTE!

----0----

En Villacentenos los campesinos bailaban jotas al calor de una fogata mientras cenaban un poco de chorizo con pan y daban tragos de vino. A lo lejos se escuchó a una voz que gritaba. Era un hombre con una brecha en la cabeza, con la ropa rasgada y que parecía cansado.

-¡Venid, venid! ¡Que Juan se ha caído de un olivo y se ha matado!

----0----

Un Sol mañanero de junio pasa lista por los tejados de Alcázar de San Juan. Las campanas de Santa María doblaban por el nuevo matrimonio. Antonio se acababa de casar con Fulgencia y preparaban su luna de miel en Toledo.

En un atardecer mientras caminaban cerca de la catedral de Toledo, la Luna se dejó ver un poco. Antonio se quedó observándola pensativo y con una media sonrisa.

-¡Jajajaja! A la Luna que dejó por testigo. ¡Qué estúpido este Juan!- dijo Antonio para sí mismo.

-¡Ay qué pena! ¡Pobre Juanito! ¡Con lo bueno que era! ¿Qué es eso de que dejó a la Luna por testigo? - Le preguntó Fulgencia.

-Errmm... Siempre solía decirlo.

-¡Ay qué pena, con lo buenecillo que era! ¡Pobrecico! ¡Qué forma de morir!

-Pero si era un donnadie.

-¡Tú siempre le tuviste envidia!

-Mira Fulgencia, gente como él no es necesaria en este mundo.

-Ya podrías tomar ejemplo. Él sí que era un hombre trabajador.

Antonio giró la cabeza hacia el lado contrario de donde estaba su mujer y se dijo para sí mismo “Sí sí, pero que gritaba como una niña”.

-¿Cómo que gritaba como una niña? ¿Acaso lo viste morir?

-Pues sí, fui yo el que lo mató, ¿algún problema?

-¡Ahhh! ¡Eres un asesino! ¡Ahh!- los gritos de Fulgencia se escucharon por todas partes. Antonio la agarró, la estampó contra una pared y le tapó la boca.

-Mira Fulgencia, ahora ya lo sabes, que sepas que como se entere alguien tú te convertirás en la esposa de un ajusticiado. Y eso no es lo que quieres, ¿no?- Fulgencia muy asustada dijo que no con la cabeza.

Agosto se iba agotando y Fulgencia fue a casa de su madre para hablar un rato con ella.

-Madre, le tengo que pedir un consejo. ¿Se acuerda usted de Juan...?.

Fulgencia contó el secreto que le removía por dentro a su madre.

----0----

Quedaba poco para que terminara agosto y la madre de Fulgencia se encontraba charlando con sus hermanos Paco y Pascual en la Plaza de España.

-El patrón está buscando a alguien para sustituir a Juan. ¡Qué pena de muchacho!- se quejaba Paco.

-Sí, ¡qué pena! Con lo que le hizo Antonio...- dijo la madre.

-¿Qué le hizo Antonio?- Se preguntó Pascual.

-Errmmm, mirad, esto no se contéis a nadie pero...

Nuevamente el secreto fue conocido por más gente.

----0----

Llegó el 3 de septiembre y hubo un baile en la Plaza de España para dar comienzo a las fiestas alcazareñas. Paco y su amigo Manolo se pasaron un poco con el vinillo.

-Chist, Manolo, ¿a qué no sabes la última?

Otra vez el secreto se escapa.

----0----

Manolo fue el 4 de septiembre a la corrida de toros con su hermana Juliana.

-Julianilla, no le cuentes nada a nadie pero tu amigo Juan...

La confidencia se iba extendiendo.

----0----

El día 5 Juliana fue con su padre Anastasio a escuchar misa en Santa Quiteria.

-Mira Juliana, ahí siempre se sentaba Juan y nadie se sienta por respeto. ¡Qué pena!

-Pues ¿sabes papá que...?

La revelación iba corriendo de boca en boca.

----0----

Durante los días 6 y 7 Anastasio lo habló con su mujer mientras que Juliana, Paco, Manolo y Pascual ya lo habían hablado con otras cinco personas o más.

Lo oculto ya era conocido por todos.

----0----

El día 8 tuvo lugar la última corrida de toros y Antonio fue con Fulgencia a verla. Todo el mundo le miraba y él no comprendía por qué. El torero se marcaba una gran faena mientras la gente no paraba de girarse a mirar a Antonio con cara de desprecio.

Los vendimiadores esperaban sentados en la calle en la madrugada del día 9 de septiembre. Su acento andaluz seseaba en el ambiente y el fuego de las farolas iluminaba las calvas de un séquito que caminaba por las callejuelas del pueblo. Se pararon delante de una casa y llamaron a la puerta. Apareció Antonio, ojeroso y con pijama, y casi se le para el corazón cuando vio que quienes llamaban eran el regidor, el juez, un sastre, un albañil, un cura y un carnicero.

A las siete y media de la mañana, el pueblo ya estaba despierto. El Sol soltaba unos cuantos rayos avisando de que estaba a punto de amanecer. Una gran multitud se congregaba en la plaza de Palacio. Unos lloraban, otros clamaban venganza. El juez dio su veredicto, el regidor lo firmó, el albañil hizo una torre, el sastre tejió una sogá resistente, el cura rezó varios padrenuestros y el carnicero puso la sogá alrededor del cuello del ajusticiado.

Antonio agonizaba colgado de la sogá. Con la cara tan roja como sus ojos, la última visión que tuvo fue a una Luna sonriente que desaparecía devorada por la claridad del Sol.

CONCLUSIÓN

En los últimos años proliferan en los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) gran cantidad de programas e informadores que se adentran en el estudio de lo que ellos denominan “lo oculto y misterioso que nos rodea”. Entre el amplio espectro de temáticas que abarcan, uno de los apartados más demandados por el público que los sigue es el estudio de los denominados “Pueblos Malditos”. Lugares con una historia misteriosa, muchos de los cuales se encuentran totalmente abandonados y tan sólo queda el rastro de lo que un día fueron. Incluso, a veces, estos vestigios son postergados por la sociedad actual lo que hace que la maldición más grave que sobre ellos se cierne no sea otra que la del total olvido.

Viendo las imágenes de estos lugares y conociendo de los avatares históricos que han sufrido, uno no deja de asociar a Villacentenos con estas villas.

Deseo que los herencianos, en su afán de conocer nuestra historia, se acerquen a este cercano y desconocido paraje que tan importante influencia tuvo para el devenir histórico de nuestra localidad.

De esta forma, posiblemente saquemos a Villacentenos de la mayor maldición que un lugar puede tener en este mundo: el olvido.

BIBLIOGRAFÍA

- LORENZO, Pedro de (1978): “Los ríos inéditos: Guadiana”. ABC.
- LIGERO MÓSTOLES, Ángel (1991): “La Mancha de Don Quijote”. Excelentísimo Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- BARQUERO GOÑI, Carlos (1995): “La Repoblación Hospitalaria en la Corona de Castilla (siglo XII-XVI). Universidad Autónoma de Madrid.
- RODRÍGUEZ DOMENECH, M^a A. (2007): “Aproximación a la cartografía informática del territorio de la Orden de San Juan en la provincia de Ciudad Real” en Cuadernos de Estudios Manchegos.
- MELERO CABAÑAS, Domingo (2003): “Tierra de castillos”. Diputación Provincial de Ciudad Real.
- MONTERO VITORES, Jesús (2002): “*Carpetanos y vettones en la Geografía de Ptolomeo*”. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- URBINA MARTÍNEZ, Dionisio (1998): “Carpetania romana y los carpetanos indígenas: Tribu, etnia, nación o el país de los escarpes”. Universidad Complutense de Madrid.

INTERNET

[Http://www.mundoparapsicologico.com/1307-A_10-pueblos-malditos](http://www.mundoparapsicologico.com/1307-A_10-pueblos-malditos)
<http://antoniodealces.blogspot.com/2009/01/villacentenos-y-cervantes.html>
<http://www.miciudadreal.es/firmas/opinion/19855-buscando-a-azorpor-la-mancha-8.html>
http://infraliteratura.blogspot.com/2007_05_01_archive.html
<http://herencia.net/2008/09/09/nuevo-yacimiento-arqueologico-en-herencia/>
http://es.wikipedia.org/wiki/Alameda_de_Cervera
<http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/libros/hosta/P2.pdf>
<http://fcmaf.castillalamancha.es>
<http://palomatorrijos.blogspot.com/search?q=villacentenos>
<http://quijotemania.blogspot.com/2008/12/los-batanes.html>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Rodrigo-ximenez-rada.jpg>